

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.332

Reseñas y Administración

Madrid, Jueves 13 de Julio de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

Los Departamentos.

Los arsenales del Estado en sus dos aspectos industrial y militar, forman parte integrante de la defensa naval del país y en este concepto su misión es importantísima hasta el punto de que constituyen casi por sí solos el valor del puerto donde se hallan asentados en su carácter de bases de operaciones navales.

Sin un Arsenal donde reparar averías, surtir de carbón, víveres, aguada y materias lubricadoras, donde dejar enfermos, renovar las tripulaciones y prepararse los buques de combate para la acción, ningún puerto militar, por inexpugnable que fuese por sus fortificaciones, puede considerarse como base de operaciones de la Escuadra, á la cual tan sólo le ofrecería un refugio momentáneo, para rehabilitarse con los propios recursos de abordó.

De aquí, la necesidad en las potencias marítimas de contar con bases de operaciones repartidas estratégicamente, por el litoral de su territorio para la eficacia de su defensa naval. Y en nuestra Península, las bases de operaciones navales, estrictamente indispensables, más que los hombres, las ha señalado la naturaleza; pues en todo el litoral del Mediterráneo donde poseemos las Baleares y tantos intereses marítimos, el único puerto en condiciones de hacerlo inexpugnable con defensas fijas es Cartagena. A la entrada del Estrecho de Gibraltar y dominando desde el Sur de la Península la parte del Atlántico que baña el Noroeste de África y donde se asientan las islas Canarias, sólo se encuentra la bahía de Cádiz, susceptible por sus circunstancias locales, de convertirla en la base de operaciones navales más fuerte y más estratégica del mundo. Y después de interrumpida nuestra costa por la de Portugal desde Gudiña hasta el Miño, ningún puerto se presenta mejor para llenar su cometido de base de operaciones navales como la ría de Ferrol, que además de reunir las inmejorables condiciones de todas las rías gallegas para abrigo de numerosas Escuadras y para establecer su defensa, se halla situado en el extremo Noroeste de la Península en forma que domina á la vez el Cantábrico y el Atlántico desde el Miño hasta el Bidasoa.

En esos puertos desde hace siglos se hallan establecidas nuestras bases de operaciones con el nombre de Departamentos de Marina, y en ellos se han erigido los tres arsenales que son los que les dan carácter; pues lo repetimos, sin tales establecimientos no tendrían más valor que otro puerto militar cualquiera.

No ha sido necesaria la experiencia de la guerra naval rusa-japonesa para apreciar el valor estratégico de las bases de operaciones, sin las que, la acción de la flota se haría imposible. De todos tiempos, desde Salamina hasta Tsushima, desde las guerras persicas hasta las modernas, las operaciones navales las han exigido aun con más fuerza que las requieren las terrestres. Pues las fuerzas navales desarrollando su acción en un medio distinto de la natural habitación del hombre, consumiendo muy de prisa los recursos para moverse y sostenerse en eficacia, necesitan pensarse frecuentemente en contacto con la tierra para de modo seguro renovar aquéllos.

Lo que han hecho los sucesos de la guerra naval rusa-japonesa, es poner muy de relieve ante los profanos la imprescindible necesidad de contar con bases de operaciones navales con todos los recursos que las flotas necesitan para su existencia. En los puertos de guerra, donde se encuentran los medios de reparar las averías experimentadas al principio de la guerra, quedando inutilizados para el resto de ella.

Ecós Navales

Más como sería hacer muy largo este artículo, dejamos para mañana el tratar de la cuestión de los servicios que se deben organizar en los departamentos para la mayor eficacia de la defensa marítima.

Los nuevos cruceros italianos.

El Ingenier hace las siguientes consideraciones respecto á los dos proyectados cruceros italianos, cuyas características ya conocen nuestros lectores.

Dice así: «También en estos dos cruceros acorazados puede observarse una característica original de los proyectos italianos, cual es la de reunir en una unidad de combate las propiedades militares de un buque de línea con la del crucero.»

«De hecho, si el «Vittorio Emanuele» es un acorazado que tiene la velocidad de un crucero, el «A» y el «B» son cruceros que llevan el armamento de un acorazado. Su potencia es superior á la de cualquier otro buque de su clase, bien construcción, bien en proyecto.

Los cañones de 152, adoptados en el armamento del tipo «Garibaldi», «Saint Bon», «Sardagna» están ya considerados como antiquados por los constructores navales italianos, y no se van á montar en ningún nuevo buque. Esto parece que ocurre también en todos los demás países, que han venido á la conclusión de que el calibre 152 debe abandonarse, en los cuales no se admite ningún calibre intermedio entre el 254 ó 234 y las piezas destinadas á combatir torpederos y destroyers.

«Una de las calidades principales de los nuevos cruceros, es su velocidad de 22,5 millas; podrá ser discutida cuando se haya alcanzado en las pruebas. Las previsiones á este respecto, aunque atrevidas, no pueden rechazarse, puesto que están fundadas en experiencias con modelos, las cuales rara vez dejan campo á errores serios.

«Por tanto, si el «A» y el «B» corresponden á lo que de ellos espera su autor, tendrán en conjunto cualidades tácticas y estratégicas no inferiores á las de los últimos tipos ingleses de cruceros acorazados, como el «Warrior», de 13.500 toneladas. Su protección les asegura contra los ataques de los cañones de casi todos los modernos cruceros acorazados, y aparecen superiores á los tipos ingleses «Oressy», «Drake» ó «Devonshire», á los tipos americanos «Charleston», al tipo alemán «Fürst Bismark» y al francés «Marsellaise», pues tendrán la ventaja de poder escoger la distancia para empeñar un duelo de artillería.

«Por el momento, á falta de mayores informaciones, no es posible examinar la distribución de los pesos hechas por el ingeniero italiano para satisfacer tantas condiciones con tan relativamente pequeño desplazamiento.

«La empresa de proteger con planchas de 200 milímetros un buque de 10.000 toneladas, que debe llevar un armamento igual al de un «Renown» ó un «Centurion», con una velocidad de 25 millas y media, no es fácil, y si se realiza, el hecho será digno de una consideración por parte de aquellos que siguen el desarrollo de la arquitectura naval.»

Modificación de los tubos de lanzar.

El Army and Navy Register participa que en la dirección de artillería de la Marina de los Estados Unidos se está estudiando para modificar el tubo de lanzar torpedos, de modo que se pueda efectuar la introducción del torpedo lateralmente por una abertura longitudinal, sin dejar de hacerlo por la parte posterior.

Con tal sistema, que si resulta practicable está adoptado en los buques últimamente proyectados, los cuales deben llevar dos tubos de esta clase, se obtendrá la ventaja de una gran economía de espacio.

De Marruecos.

Victoria de las tropas del Sultán.

Comunican desde Tánger que Mahomed Torres ha recibido un despacho diciendo que las tropas del Sultán han obtenido una brillante victoria cerca de Ujja.

El pretendiente logró escaparse, pero dejó atrás ochenta muertos y muchos prisioneros.

En la Cámara inglesa.

El ministro de Negocios Extranjeros, lord Lansdowne, contestando á una pregunta que se le hizo sobre los asuntos marroquíes, ha hecho en la Cámara de los Lores la declaración siguiente:

«Hace pocas horas hemos sabido oficialmente que los Gobiernos francés y alemán se han entendido sobre los principios según los que, podría celebrarse una conferencia internacional acerca de los asuntos de Marruecos, conforme á la invitación lanzada á tiempo por el Sultán.»

«Verifíquese esa conferencia cuando se verifique, los intereses de Inglaterra tienen tal

carácter, que creemos nuestro deber participar de los debates de ella.

«Aceptemos, pues, la proposición, que seguramente se nos hará (aunque todavía no nos la han hecho) de participar con las demás Potencias de dichas discusiones.

«Es cuanto puedo decir por el momento.»

EJERCICIOS NAVALES

Disparo de torpedos.

Cartagena 12.

El crucero «Lepanto», el torpedero «Azevedo» y el cazatorpedero «Osado» salieron á cinco millas del puerto á prácticas con torpedos automáticos Whitehead, de 20 kilogramos de algodón pólvora sobre el casco inútil del cañonero «Ebro».

En el «Osado» embarcaron el comandante general del Arsenal, interino, señor Pinto, y varios jefes y oficiales de la Armada, disparando sobre el «Ebro» cuatro torpedos, uno del «Lepanto», que le pasó por la proa; los restantes, por la popa, no haciendo impacto por efecto del poco blanco que ofrecía el «Ebro».

El «Lepanto» quedó practicando tiro de cañón hasta destruir el «Ebro».

Preludios.

LA VENDIDA DE LOUBET

Hay en perspectiva fiestas y bureo para obsequiar á Loubet. El corazón de las solteronas está henchido de satisfacción y casi podría decirse que salta en el pecho.

Todavía no se ha redactado el programa, pero á juzgar por lo que se dice, será tentador; corridas de toros, maniobras militares, funciones teatrales, recepciones públicas... y mucho colorín en las calles.

Durante tres ó cuatro días, Madrid estará por completo consagrado á la tarea de obsequiar á Loubet, y entre músicas y fiestas la existencia se deslizará dulcemente en esta pequeña Babel.

En el Ayuntamiento están ya mareados. Se ha nombrado una comisión especial para organizar los festejos y varias subcomisiones; y lo primero que se ha dejado sentir es la necesidad de la percalina. «¡Hace falta mucha percalina!»

Se habla de una garden-party en el Retiro, donde de las hermosuras madrileñas den, como se suele decir, el oyo.

Las calles se decorarán; los comerciantes van á echar el resto y si de día estará Madrid hecho un espejo por la noche, con las iluminaciones parecerá una asueta de oro.

El presidente de la República francesa llevará buen recuerdo de su estancia en Madrid, porque todos, chicos y grandes, altos y bajos, humildes y elevados se proponen demostrar á Loubet que España no olvida el buen recibimiento tributado á su Rey en París.

Faltan tres meses largos para que se realice el acontecimiento, pero ahora no ocurrirá lo que cuando el centenario del Quijote, que llegó el instante solemne y todo quedó por hacer. «¡Ahora va de veras!»

Nuestro cielo meridional, nuestro clima admirable, nuestro temperamento bullicioso, son factores esenciales del éxito. En tocando á diversión pública, todos los inconvenientes desaparecen y todos los esfuerzos se unen.

En Madrid, al mes de Octubre suele ser el mejor del año. La otoñada madrileña es magnífica, y todo hace creer que la venta de Loubet será un acontecimiento que hará época.

Preciso es tomar los tiempos según vienen, y después de tanto infortunio, tanta catástrofe y tanto quebranto, ya era hora de echar una canita al aire.

Pero seamos cautos. ¡Nada de papeletas de invitación ni de billetes de favor! Puerta franca para todo el mundo, ó como dicen los comerciantes: «Entrada libre! Porque si se hace el reparto por el modelo del centenario del Quijote... ¡adidos festejos!»

MARRUECOS

LA SUPREMACIA GERMANICA

Inglaterra, que nunca ha demostrado entusiasmo respecto de la conferencia internacional sobre Marruecos, está decidida, según los últimos telegramas, á asistir á ella.

Según parece, el reciente acuerdo franco-alemán sobre Marruecos no ha producido buena impresión en la Gran Bretaña; y es causa determinante de que los ingleses, antes tan desdefiosos con la indicada conferencia, se dispongan á concurrir.

Antes de la visita del Kaiser á Tánger y de la subsiguiente caída y fracaso ministerial de Delcassé, Inglaterra y Francia parecían estrechar su amistad borrando antiguas y tradicionales diferencias.

A raíz de la ida á Tánger del emperador Guillermo, y después de haberse dicho que el soberano alemán había dado un sablazo en el agua, se anunció una gran manifestación naval franco-británica.

En Cherburgo y en Portsmouth las escuadras inglesa y francesa fraternizarían, siendo esta la respuesta de Inglaterra y de Francia á las genialidades del Kaiser.

Alemania no se preocupó poco ni mucho de tales insinuaciones y en vez de eso acentuó su ingerencia en la cuestión marroquí; envió á Fez un representante y consiguió que el Sultán y el Maghzen presindiesen de Inglaterra y de Francia.

Tal fué el origen de la caída de Delcassé que durante tantos años llevaba la dirección de la política exterior francesa. Pero Alemania, firme en su propósito de destruir la intriga franco inglesa en Marruecos, echó todo el peso de su influencia en la balanza hasta conseguir que Francia se desentendiese de Inglaterra.

El acuerdo franco alemán de 8 de Julio

corriente es la consagración de la frialdad franco inglesa. Las Escuadras de Cherburgo y de Portsmouth no fraternizan, y la Francia del apabullado Delcassé, va del brazo del Kaiser á la conferencia internacional sobre Marruecos.

Inglaterra, que volvía desdeñosamente la espalda á las genialidades del emperador teutón y no le daba importancia de ningún género á la indicada conferencia internacional, manifiesta ahora vivo interés en asistir.

Ayer en la Cámara de los lores, lord Lansdowne, ministro de negocios extranjeros de la Gran Bretaña ha dicho que el Gobierno inglés irá á la conferencia internacional de Marruecos por el carácter que revisten los intereses británicos.

Es decir, que Inglaterra, independientemente de Francia acude también á la conferencia internacional, sancionada de este modo á la supremacía germanica en el intrincado problema marroquí.

Puertos de saludo de los Estados Unidos.

Han sido designados como estaciones de saludo, para devolver éstos á los buques de guerra extranjeros que los visiten, los siguientes puertos norteamericanos:

ATLANTICO Y COSTAS DEL GOLFO

Portland, Maine, Fort Preble. Portsmouth, New Hampshire, Fort Constitution.

Boston, Massachusetts, Fort Warren.

New Bedford Massachusetts, Fort Román.

Newport, Rhode Island, Fort Adams.

Isla Fishers, New York (Entrada Oriental)

Al Long Island Sound, puertos de New London y New Haven), Fort H. G. Wright.

New York, New York, Fort Jay.

Philadelphia, Pennsylvania, Fort Mott.

Baltimore, Maryland, Fort Howard.

Washington, D. C., Fort Washington.

Hampton Roads, Virginia (Norfolk y Newport News), Fort Monroe.

Wilmington, Carolina Norte, Fort Caswell.

Charleston Carolina Sur, Fort Moultrie.

Port Royal y Beaufort Carolina del Sur, Fort Fremont.

Savannah, Georgia (embocadura del río Savannah), Fort Screven.

Key West, Florida, Fort Taylor.

Bahía de Tampa, Florida, Fort Dade.

Pensacola, Florida, Fort Barrancas.

Mobile, Alabama, Fort Morgan.

New Orleans, Louisiana, Fort St. Philip.

COSTAS DEL PACIFICO

Port Townsend, Washington; Seattle y Tacoma, Washington, Fort Plázier.

Rio Colombia, Washington: Astoria Oregón, Fort Stevens.

San Francisco de California, Isla Alcatraz.

San Diego, California, Fort Rosecrans.

ISLAS FILIPINAS

Manila, Islas Filipinas, Fort Santiago.

Guerra ruso-japonesa.

La resistencia en la isla Sakhaline.

Paris 12.

Telegrafían de Sakhaline que el Gobierno ruso ha indultado á 12.000 penados, formando un Ejército de disciplinarios para rechazar á los japoneses.

Estos se apoderaron ayer del cabo Notaro, al Sur de Sakhaline.

Los japoneses se encuentran.—Rusia no sabrá hacer la paz.—Stoessel.

Paris 12.

Los japoneses se encuentran en Sinminpu, extendiéndose 15 kilómetros su campamento.

Un alto funcionario ruso dice que, así como Rusia no supo hacer la guerra, tampoco sabrá hacer la paz.

Un telegrama de San Petersburgo afirma que Stoessel ha sido preso en su domicilio.

En breve tendrá que comparecer ante un Consejo de guerra, para responder á gravísimos cargos relacionados con la rendición de Puerto Arturo.

Corren rumores de que será condenado á muerte.

El Japón no admite el armisticio.

Paris 12.

Un telegrama del Daily Chronicle dice que el Japón no aceptará el armisticio, sino que, por el contrario, activará las operaciones en la Mandchuria, para aprovecharse de las victorias últimas, especialmente de la de Togo.

La Legación japonesa en Roma anuncia que el Gobierno japonés no quiere conceder un armisticio durante los trabajos para la conclusión de la paz.

El armisticio sería muy beneficioso para Rusia, y el Japón quiere aprovecharse de los disturbios interiores de Rusia, para obtener los mayores beneficios.

Dícese que una gran batalla en la Mandchuria favorable al Japón, señalaría el fin de la guerra y de la supremacía rusa en el Extremo Oriente.

En los círculos diplomáticos se asegura que el Japón aprovechará la situación interior de Rusia para aumentar sus pretensiones en la conclusión de la paz.

Vladivostok se apresta á resistir.

Paris 12.

Telegrafían de San Petersburgo que Birliev ha notificado que los preparativos para la defensa de Vladivostok se completan. Diariamente llegan trenes llenos de soldados y aprovisionamientos.

China en la Conferencia.

Paris 12.

Un telegrama de Washington afirma que Rusia es favorable y el Japón desfavorable á la petición de China de tener representa-

ción en la Conferencia de la paz. El Japón dice que devolverá la Mandchuria á la China, por lo tanto, no hay necesidad de que ésta esté representada en la Conferencia habiendo hecho un papel pasivo respecto á Rusia antes de la guerra.

El caso del capitán Bourgoín.

Paris 12.

Telegrafían de Tokio que se ha dictado sentencia contra el capitán francés Bourgoín, y contra su intérprete, Maki.

Ambos han sido reconocidos culpables de infracción á la ley sobre el secreto militar, y en consecuencia condenados á diez años de trabajos forzados, M. Bourgoín, y á ocho años de prisión el intérprete, Maki.

Ambos condenados apelarán contra la sentencia.

Contra Vladivostok.

Paris 12.

Telegrafían de Vladivostok que la Escuadra de Togo se halla cruzando delante de aquella población.

Victoria rusa.

Paris 12.

El general Mitchenko ha obtenido una victoria sobre los japoneses en Sauvaídrí, habiendo obligado al enemigo á retroceder á sus antiguas posiciones.

Entre muertos y heridos los japoneses tuvieron 1.300 hombres.

Stoessel, libre.

Paris 12.

Desde San Petersburgo niegan la noticia de que el general Stoessel haya sido arrestado.

El exdefensor de Port-Arthur ha marchado á Moseou.

EXCURSIONES MARITIMAS

De Douvres a Ostende.

Una de las excursiones marítimas más agradables é interesantes, es la que se efectúa todos los años por este tiempo entre Ostende y Douvres.

Los expedicionarios, á más de los encantos de un viaje por mar, tienen el aliciente de contemplar, además de las blancas orillas de Douvres y el alegre puerto de Ostende, las estaciones balnearias de la costa, los puertos de Newport y Dunkerque, y los buques faros de Snow y el Dyck.

Es difícil sobrepasar la rapidez con que los trenes expresos ingleses hacen el recorrido de Londres á Douvres, y la celeridad con que se efectúa el embarque á bordo de los magníficos vapores belgas amarrados en el muelle de Douvres, y donde los viajeros encuentran todo género de facilidades para el embarque.

El encanto de la travesía, parece continuarse hasta la entrada del puerto de Ostende, á donde afluyen todos los grandes expresos internacionales que van á Colonia, Berlín, Bala, Viena, Bruselas, San Petersburgo y Constantinopla.

La flota belga, para el mencionado servicio marítimo, consta de excelentes vapores que disponen de magníficos alojamientos, salas y camarotes lujosamente decorados y con un servicio de fonda de lo más superior, y con instalación de telegrafía sin hilos para estar en constante comunicación con tierra.

En la temporada de verano hay tres servicios diarios y dos semanales en cada sentido, que ponen á Inglaterra en comunicación directa con las principales ciudades de Europa, haciéndose la travesía por mar en tres horas en circunstancias favorables.—X.

LA IGLESIA Y EL ESTADO EN FRANCIA

El proyecto de separación en el Senado.

Paris 12.

La Comisión del Senado para el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, nombró presidente á M. Valle y ha organizado sus trabajos á fin de que pueda votarse antes de primero de Enero.

LA ESCUADRA INGLESA EN LISBOA

Lisboa 12.

El príncipe Battemberg y la oficialidad de la escuadra inglesa, fundada en este puerto, han almorzado en el castillo de Peña Cloura, invitados por la reina Amelia, que los ha esperado en el castillo.

El rey fué á esperarles á la estación.

El almuerzo ha tenido carácter íntimo y se ha verificado en la terraza del castillo.

Después han visitado Monserrate.

Mañana los reyes almorzarán á bordo del «Drake», á invitación del príncipe almirante.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra

D. Francisco de Hoyos

1785 á 1854

Nació en Santa Mercedes de Llanos, y sentó plaza en el departamento de Cádiz, previa carta-orden de guardia marina, el 14 de Junio de 1800. Concluidos los estudios elementales, embarcó el 4 de Septiembre del mismo año en el navío «Atlante», del que, por desarme, trasbordó el 1.º de Diciembre á la fragata «Sabina», perteneciente á la escuadra del general D. Juan Joaquín Moreno, con la que saltó el 1.º de Julio de 1801 para Algeciras, con objeto de auxiliar y proteger la escuadra francesa del contraalmirante Linois, que estaba bloqueada por fuerzas superiores de los ingleses.

Verificado esto, salieron ambas escuadras de Algeciras para regresar á Cádiz, y en la noche del 12 de Julio se halló en el combate que la escuadra combinada sostuvo en

El Estrecho de Gibraltar contra la escuadra inglesa del almirante Saumarez, en cuya acción se volaron los navios de tres puentes españoles, «Real Carlos» y «San Hermenegildo»...

de América y ascendió a teniente de navío el 26 de Octubre de 1816. En Septiembre de 1817 desembarcó del «Asia»...

menegildo por haber llenado los requisitos necesarios para usarla. A consecuencia de su mal estado de salud, solicitó licencia para Andalucía...

La máquina que chocó en el tren de Irún produjo desperfectos de consideración en el coche regio que venía en dicho convoy. Resultaron dos viajeros contusos.

de navío de primera D. Honorio Cornejo y los tenientes de navío D. Francisco Graña, D. León Herrero y D. Luis de Ribera.

COINCIDIMOS

Nuestro querido colega La Correspondencia Militar, en su sección titulada Al Vuelo, publica el siguiente suelto...

DESDE SAN SEBASTIÁN

Se han puesto a la firma los decretos siguientes: Nombrando interventor de la Ordenación de pagos del ministerio de Marina a don Enrique Cady.

Agitación revolucionaria en Rusia

Comunican de Petersburgo que a media noche, en Munich, estalló una bomba cerca de la casa del gobernador. De la explosión resultaron gravemente heridos un polizonte y un cosaco.

Más bombas.

Comunican de Petersburgo que a media noche, en Munich, estalló una bomba cerca de la casa del gobernador. De la explosión resultaron gravemente heridos un polizonte y un cosaco.

Información de Marina

Los capitanes de navío D. Adriano Sánchez y Lobatón, y D. Alejandro Bayon y Rubio, han sido nombrados jefes de armamentos de los Arsenales de la Carraca y Ferrol...

Desde Ferrol.

11 de Julio. Noticias de Marina. Cuerpo general.—Se presentaron procedentes de la división naval y embarcaron en la fragata «Asturias»...

22 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA», LA SALAMANDRA NOVELA MARÍTIMA LIBRO TERCERO

En fin la atmósfera se cambiaba y se coloraba con un vapor pálido y rojizo que, cubriendo el cuadro, le daba cierta apariencia misteriosa y fantástica...

de algunas pobres muchachas a quienes llevara allí su mal destino. En fin, de ochenta marineros había treinta ó treinta y cinco borrachos como muertos tirados por el suelo ó dormidos sobre a mesa.

oquí á lo menos, más que los tiznados de la Salamandra, porque después de nosotros el fin del mundo. Se hará hoguera con cosa, dando con esto ocasión á que diga en el país: «¡Qué bien se han divertido los de la tripulación de la Salamandra! ¡qué hombres tan felices!»

bajo la mesa; ¡anda listo! Se van á abismar... ¡anda listo! Se van á abismar... ¡anda listo! Se van á abismar...

contador de energía eléctrica, sistema A. J. F., que se fabrica en Beaucourt.

Otra disposición que da las Instrucciones que sobre reforma en los servicios encomendados a este Ministerio se dictan en esta soberana disposición, se les dé la mayor publicidad posible.

Administración central.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular a los Fiscales de Audiencia y Tribunales provinciales de lo Contencioso administrativo.

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares (provincia de Lugo).

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión autorizando a D. Carlos Larrañaga para instalar una grúa en el puerto de Avilés.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Anunciando, a los efectos de devolución de fianza, el fallecimiento de D. Gaspar Roda, Agente de Cambio y Bolsa de este Colegio.

TEMA VIEJO

Concedidos los créditos indispensables para iniciar el remedio de la llamada crisis del hambre, surge en la mente de los economistas profesionales el temor del desequilibrio financiero, precursor de la fatídica bancarrota.

El país está estenuado; la producción y la industria, sin el desarrollo indispensable para hacer frente a los graves conflictos que puede engendrar el desmoronamiento de la balanza económica, se exporta poco y se importa mucho; un río de dinero sale todos los años de esta nación sin ventura, para pagar al extranjero los saldos que tenemos en contra.

Que así no se pueda continuar, es indudable; que el remedio es urgente, incuestionable; pero ese remedio, que existe indudablemente, hay que buscarlo, prepararlo, ponerlo en condiciones de poder aplicarse.

Es tema muy viejo, ese de la riqueza oculta. Hace muchos años que los hacendistas vienen señalando como remedio heroico para los quebrantos económicos el de una mejor repartición de la tributación, y de un procedimiento magico para disminuir ésta, aumentando los rendimientos del Estado: el catastro.

Efectivamente, la formación del catastro sería la reforma más indicada para regularizar los servicios de la tributación, pero como exige a lo mínimo un plazo de cinco a seis años para formarse y los Gobiernos que se suceden en España sólo duran, el que más, dos años, no hay situación política que se sienta animada del deseo de comenzar una obra, por útil y beneficiosa que sea, que no ha de ver funcionar. Que la inicie el que venga detrás.

Y así pasan años y más años sin entrar resueltamente en el camino de las verdaderas reformas económicas, que no pueden ser otras que la de un reparto equitativo y racional de los tributos. El desmoronamiento, la depreciación de la moneda, la constante elevación de los cambios constituyen problemas que se resolverían por sí mismos el día que cada contribuyente español satisficiera al Estado lo que le corresponde.

Pero no ocurre eso; los ocultadores de riqueza no pagan contribución y su pesadumbre gravita sobre los contribuyentes de buena fe. No se hace el catastro, porque la política, apoyándose en el caciquismo, lo estorba; y de este modo, el país jamás puede reponer sus fuerzas.

El hecho es, que el presupuesto de ingresos pasa ya de la cifra de mil millones, que salen del bolsillo de los contribuyentes de buena fe; y si los ocultadores de riqueza pagasen con arreglo a lo que tienen, esos mil millones se extraerían de mayor número de bolsillos... y tocarían a menos.

Cuando el Estado pueda subvenir con mayor holgura a sus necesidades; cuando los servicios públicos se mejoren, y las obras públicas faciliten la producción y el tráfico, podrán explotarse los inmensos tesoros ocultos que hacen del territorio español un país privilegiado de riqueza incalculable.

Pero todo eso es largo, y la situación de España viene a ser la misma que la del indigente que desfallece de necesidad sobre una mina de oro. Los economistas pierden el tiempo, y nada se logrará mientras las reformas esenciales, como el catastro parcelario, no se implanten.

CAUSA IMPORTANTE

Alcalde y concejales procesados.
Alicante 12.

La sección segunda de esta Audiencia territorial se ha constituido en el pueblo de Denia para ver y fallar la causa instruida contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Benigembla, a quienes acusa el ministerio público como autores de la falsificación de las actas electorales correspondientes a las últimas elecciones de diputados a Cortes por el distrito de Pego.

El representante de la Ley solicita, en su escrito de calificación, se imponga la pena de cinco años de prisión correccional a cada uno de los que figuran procesados en esta causa, como autores del delito de falsificación.

La defensa, encomendada al notable e ilustrado jurista alcañino D. Norberto Campos y Barrera, sostiene en un escrito de conclusiones que los procesados no son autores ni responsables de ningún hecho punible, y solicita para los mismos, en nombre de la Ley, la libre absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

Hay gran expectación por conocer el resultado de esta causa, en la que han de declarar más de cincuenta testigos y cuyo fallo telegrafiará.

Detención de un anarquista

Denuncia y visita al Hospital.—Declaración del denunciante.

A consecuencia de un anónimo recibido por el señor gobernador civil de esta provincia, y en el que se decía que se quería saber quién era el autor del atentado cometido contra S. M. el Rey en París fuese al Hospital Provincial, en cuya sala 30, núm. 33, lo encontraría, el señor Ruiz Jiménez se presentó ayer mañana en dicho establecimiento, y revisados los registros de entrada, se vio que en la sala y cama citadas se hallaba un sujeto llamado Francisco Pérez

Leyva, nombres y apellidos que concordaban en absoluto con los expresados también en el anónimo en cuestión.

En vista de ello, subió el señor gobernador a la susodicha sala, obteniendo la declaración de que el Francisco Pérez Leyva es efectivamente anarquista, si bien negó en absoluto su intervención en el atentado de París y que se hallara en la mencionada ciudad cuando se cometió, pues aunque allí residió algún tiempo trabajando en su oficio de *chauffeur*, regresó a España precisamente cuando iba a París el Rey, con cuyo tren se cruzó en el camino.

Dijo también que en el mes de Mayo último fué detenido en la capital de la vecina República en unión de otros anarquistas, de los que se temía cometeran algún atentado contra su majestad, pero que a los pocos días fué puesto en libertad, facilitándosele por el Consulado dinero y un billete de caridad para que se trasladara a Madrid.

Al proceder al registro de los efectos pertenecientes a Francisco Pérez Leyva, se le encontraron varias cartas de diferentes anarquistas. Se le han recogido certificados de las diferentes casas donde ha servido como mecánico, y en todas se dice que Francisco ha observado muy buena conducta.

Hay, además, documentos que acreditan su estancia en el hospital de París y en el Asilo de San Sebastián, varios números de periódicos anarquistas y una lista de las personas que pensaba visitar en Madrid.

Se le ha encontrado también un rollo contenido diferentes planos, los que, según manifiesta Francisco, son de la fábrica en que trabajó en París.

Además de dichos papeles, parece que se le ha encontrado una proclama de las que se repartieron en París horas antes del atentado. Previo dictamen facultativo de que se le podía sacar del Hospital sin peligro para su vida, pues la enfermedad que padece Francisco Pérez Leyva es una tuberculosis crónica bastante adelantada, se le trasladó a la Cárcel Modelo.

En la declaración que prestó ante el Juzgado parece que insistió en lo dicho al señor gobernador.

Ha sido nombrado juez especial para instruir la causa que se sigue al anarquista detenido, el del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras, que era el que estaba de guardia ayer mañana.

La cuestión del pimentón.

El Sr. Menéndez Pallarés ha cumplido ayer el encargo de presentar al ministro de la Gobernación una razonada instancia suscrita por millares de personas de Murcia y Alicante interesadas en la cosecha del pimentón, solicitando una aclaración al decreto del Sr. Maura sobre la famosa cuestión de la mezcla.

No se pide en la instancia la derogación de dicho decreto, sino simplemente que se aclare, para evitar el grave perjuicio que a los intereses de la huerta ha ocasionado la interpretación ilegal y arbitraria de dicha disposición ministerial.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Al jefe de Sanidad del Departamento, para informe se remite instancia del tercer practicante D. Francisco Macías, que solicita abono de tiempo de servicios prestados en Fernando Póo.

Desembarca del acorazado «Pelayo» y pasa a los talleres del Arsenal de Cartagena, el obrero torpedista Patrio Valero Martínez.

Desembarca de dicho buque el segundo capellán D. José M.ª Albacete, nombrado capellán de la escuela de aprendices marinos, siendo con este objeto pasaporte para Ferrol.

Cesó en el cargo de jefe de armamentos del Arsenal, el capitán de navío de primera D. Guillermo Camargo, consultándose al ministro la situación en que queda.

Se ordenó al «Pelayo» que el maquinista mayor de primera D. Manuel Plá y Díaz, se presente en el Hospital el día 14 del actual, con objeto de ser reconocido, por haber solicitado licencia por enfermo.

Al acorazado «Numancia», se trasladó real orden concediendo al maquinista mayor de primera D. Antonio Noé y Espinosa, la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco, por los servicios prestados en dicho buque en su viaje a Canarias.

Al «Carlos V», para su entrega al maquinista

mayor de primera clase D. Manuel Sánchez García, balón resguardo de 2.163,76 pesetas por obligaciones, pendientes de pago, de Ultramar.

Se presentó procedente del Departamento de Cartagena y fué destinado al Arsenal, el segundo maquinista D. Fernando Cantero Palacios.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Todo el día de ayer lo pasó el conde de Romanones consagrado a la redacción del decreto relativo a la aplicación de los créditos extraordinarios.

Antes confesó detenidamente con el subsecretario de Hacienda D. Bernardo Sagasta, que llevó para ser consultados algunos documentos y antecedentes.

El decreto quedó puesto en limpio por la tarde, y fué llevado luego al Sr. Montarón Ríos para que lo viera.

Los términos del decreto son los mismos que se acordaron en el Consejo de anteañoche, y en él no se determina de manera concreta que los créditos concedidos sean únicamente para las provincias de Andalucía, y sí para conjurar la crisis agraria allí donde sea preciso acudir con el auxilio oficial.

Al Consejo de esta tarde llevará el conde de Romanones el referido decreto a la aprobación de sus compañeros.

En el expreso de Andalucía salió ayer tarde para sus posesiones del Romeral el Sr. Romero Robledo.

El presidente del Congreso no regresará a Madrid hasta los primeros días del mes de Septiembre.

Ayer tarde conferenció con el ministro de Hacienda el alcalde de Madrid.

Siguió manifestando el Sr. Vincenti, la entrevista tuvo por objeto dar cuenta al ministro de un proyecto para rebajar en el cupo de consumos de las grandes capitales, mediante el restablecimiento de algunos arbitrios municipales que han sido suprimidos.

El nuevo gobernador de Sevilla ha decretado la suspensión del alcalde de Coronil, amigo de los morristas de aquella provincia.

Estos han protestado de la conducta del Sr. Laguardia, y ayer mismo, varios importantes morristas sevillanos que residen en Madrid, visitaron al ministro de la Gobernación para protestar de semejante desahorro.

El Sr. García Prieto telegrafió ayer mismo al Sr. Laguardia, ordenándole que atempere su conducta a la más estricta imparcialidad.

Aunque no está decidido, es lo más probable que en el expreso de esta noche emprenda su viaje a Andalucía el ministro de Agricultura.

Irá directamente a Sevilla, visitando después, en la misma provincia, a Morón, Osuna y Utrera.

Visitará luego Cádiz, Jerez, Bornos, Lebrija y Aros de la Frontera.

Pasará seguidamente a la provincia de Málaga, visitando algunos pueblos de ella lindantes con la de Sevilla.

Por último, irá a Córdoba, yendo a varios pueblos de esta provincia.

El Consejo de ministros señalado para esta tarde ha sido aplazado hasta mañana.

Este aplazamiento, según se dice, obedece a que es necesario hacer algunas modificaciones en la redacción del Real decreto de concesión de los créditos; esto ha causado general extrañeza, después de haber quedado acordado en el Consejo de ayer los términos en que había de redactarse el referido decreto.

Con este motivo, el conde de Romanones estuvo esta mañana celebrando una conferencia con el presidente del Consejo, acordando aplazar su viaje hasta mañana o pasado.

Esta tarde a las siete visitará al ministro de la Gobernación el jefe del partido repu-

blicano, Sr. Salmerón, para protestar de la conducta seguida por el gobernador de Barcelona en la huelga de los herreros.

Según ha manifestado esta mañana el ministro de la Gobernación, aún no hay nada acordado definitivamente sobre la fecha en que se ha de publicar el decreto de disolución y convocatoria para las elecciones de diputados a Cortes.

GRAVE DENUNCIA

Los Tribunales entienden actualmente en una denuncia que encierra bastante gravedad, hecha por un coronel del Ejército.

Este, hace algunos meses, se presentó al señor Torres Almona, interventor de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, manifestándole que venían cobrándose indebidamente en las cajas de la Dirección las pagas de dos señoras viudas, las cuales, no sólo no habían otorgado poder para ello, sino que una de ellas había fallecido en Cuba.

Pedidos los antecedentes respectivos y comprobadas las aseveraciones del denunciante, el interventor dispuso que se formase expediente.

El resultado de éste ha sido comprobar, no sólo la falsedad de los expedientes de viudedad, sino otras que venían cometiéndose en otras fes de vida, cuya autenticidad resulta dudosa.

Curiosidades.

Cosas que tienen que ver con el número 7:

En siete días se creó el mundo, y el día 7 está consagrado al descanso; el séptimo día del séptimo mes, se celebraba una gran solemnidad en el pueblo de Israel; Jacob sirvió siete años para conseguir a Raquel; Noé tuvo noticias del diluvio siete días antes; el arca tocó en tierra el día 7. Siete años de abundancia y siete de miseria le fueron predichos a Faraón.

La ley antigua obliga a perdonar siete veces las ofensas.

En la destrucción de Jericó, siete sacerdotes tocaban siete trompetas, y al séptimo día cayeron los muros del séptimo círculo.

Siete son los grandes planetas; siete los sabios de Grecia; siete las notas musicales; siete, los colores; siete, los Sacramentos; siete, los pecados capitales.

Dice Hipócrates que el número 7, por su oculta virtud, es la fuente de todos los bienes. Como Shakespeare, divide la vida en siete edades, y dice que por cambiar de cuarto la luna cada siete días, el número 7 influye sobre todos los seres sublimares.

El niño echa los dientes a los siete meses. A los siete años comienza la pubertad y adquiere el hombre el uso de la razón. Pasados cuatro períodos de siete años, se llega a la plenitud de la vida. A los seis períodos alcanza la madurez, y al décimo, setenta años, comienza el verdadero descenso.

Y el 7 de Julio conmemoramos una fecha gloriosa.

La cocina del sultán de Turquía es una de las más baratas, comparada con las de otros soberanos. En ella se gasta al año un millón de pesetas.

Los platos son cuidadosos y escurpulosamente vigilados por médicos y oficiales del emperador turco.

Por sí acaso!

Inglaterra construye sus barcos de guerra a más bajo precio que Alemania, Francia, Rusia y otros países.

Un acorazado del tipo del «Royal Sovereign» cuesta 770.000 libras esterlinas, sin contar con el armamento.

En las demás naciones el precio oscila entre 950.000 y un millón de libras.

Una revista alemana publicaba hace poco las reglas siguientes para conocer el tiempo:

1.ª Si el barómetro baja al mismo tiempo que el termómetro sube, no hay lluvia.

2.ª Si el termómetro baja al mismo tiempo que el barómetro sube, no hay lluvia.

3.ª Si el barómetro y el termómetro baja a un tiempo, indican lluvia segura y abundante.

4.ª Cuando el barómetro se estaciona y el termómetro baja, es inminente la lluvia, pero si éste sube, indica probablemente buen tiempo.

5.ª Cuando el termómetro se estaciona y el barómetro sube, habrá buen tiempo, pero si baja, probablemente habrá lluvia.

EL CALOR EN EUROPA

Mientras en Madrid estamos disfrutando una temperatura casi primaveral, los telegramas del extranjero nos hablan de terribles calorosas en las principales ciudades de Europa, a consecuencia de las cuales se registra gran número de víctimas.

En Italia predominan las temperaturas superiores a 37 y 38 grados a la sombra, especialmente en Roma, Nápoles, Leghorn, Messina y Benevento.

En Milán se sintió anteayer un calor tan intenso, que 300 personas sufrieron ataques de insolación, y murieron 65. El termómetro señaló 56 grados al sol, ó sea una temperatura superior a la del Senegal.

De cómo aprieta Febo en Italia, daré idea este dato; en Benevento ardió, bajo la influencia de los rayos solares, un castillo de fuegos artificiales dispuesto para una función nocturna, resultando heridas de mayor ó menor importancia varias personas, sorprendidas por la impensada conflagración.

El Gobierno italiano, en vista de esta temperatura tropical, ha aplazado las maniobras militares que debían celebrarse en breve.

El Papa, horrorizado por el calor, ha desistido de trasladarse a Castel-Gandolfo, decidiendo permanecer, por ahora, encerrado en sus frescas estancias del Vaticano.

En Berlín ha marcado estos días el termómetro 39 grados a la sombra, siendo, a consecuencia de este, numerosos los casos de congestión cerebral.

No menor temperatura a la sombra han disfrutado los habitantes de Viena.

Durante la tarde del lunes fueron recogidas en las calles 50 personas, atacadas de insolación.

NOTICIAS

Dice El Correo:

«El crédito solicitado por la Federación de Viajantes y Representantes del Comercio para una excursión comercial a las Repúblicas del Plata, probablemente no será concedido en el interregno parlamentario, por no estar justificada su urgencia.»

Desde que se dió orden de que la fuente del Retiro fuese cerrada al público, no se ha registrado ningún nuevo caso de tifus.

Ha sido jubilado por Real orden el registrador de la Propiedad de Martos, D. León Grajales Martínez.

La vacante producida en los generales de brigada por fallecimiento del Sr. Murga, corresponde al turno de amortización.

La suscripción a las Obligaciones del Tesoro arrojó ayer el siguiente resultado: 215.000 pesetas en Obligaciones de 500 y 450.000 en Obligaciones de 5.000; total, 666.000 pesetas.

Lo negociado hasta el día asciende a pesetas 122.733.000.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—(Despedida de los hermanos Palacios).—Lo dichos.—Bohemios y los hermanos Palacios.—Mis Helvet y los hermanos Palacios.—Conaculio.

APOLO.—A las ocho y media.—(Beneficio de D. Vicente Carrión).—El alma del pueblo.—El género infimo. La contrata y Cake Walk.—El perro chico.—El alma del pueblo.

COMICO.—A las diez.—Cambios naturales. Academia modelo.—La reina del couplet.

PARISH.—A las nueve y media.—Variada función en la que toma parte toda la compañía que dirige William Parish.—Sillas de pista 1.ª 50 entrada de paseo, 50 céntimos.

ACTUALIDADES.—Todas las noches.—Amalia Molina.—Bella Loo.—Candelaria Medina.—Carmen Díaz.—Adela Oubas.—Anita Corrales.—Eloisa Carbonell.—Amparito Muñoz.

RECORO ARGUELLES.—(Farrax, 23).—A las nueve.—Grandes funciones para hoy tarde y noche.—El rey en París (Variadas ó interesantes vistas cinematográficas).

Concierto por la banda del Rey.

Concierto diario en el jardín.

Miércoles y sábados, moda.

RECORO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Panorama del sitio de Puerto Arturo, pintado por Xaudaró.—Cinematógrafo.—Patines.—Carrousel, y otras atracciones.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19.

Generadores BELLEVILLE

ACTUAMENTE EN SERVICIO (MARZO 1905)

EN BUQUES DE ALTO BORDO

NO COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje

Marina.—Militar Francesa.....	360.560 caballos.
— Real Inglesa.....	966.300 —
— Imperial Rusa.....	253.800 —
— Imperial Japonesa.....	122.700 —
— Imperial Austriaca.....	56.700 —
— Real Italiana.....	32.500 —
— Militar Chilena.....	26.500 —
— Militar Argentina.....	13.000 —
Compañía de las Mensajerías Marítimas....	87.600 —
Compañía de los Caminos de Hierro del Geste.	18.500 —
Compañía General Transatlántica.....	1.500 —

Total de aplicaciones en servicio. 1.939.660 caballos.

S.ª A.ª des Etablissements Delaunay Belleville

Capital, SIX millions de francs.

Talle res y Astilleros del "Ermitage", Saint-Denis (Seine) Francia

Dirección telegráfica: BELLEVILLE, Saint-Denis-sur-Seine

Agent comercial en España: Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17.

BARCELONA

ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

